



17	PE	W 6° 38' 20"	N 38° 34' 20"
18	PE	W 6° 36' 20"	N 38° 34' 20"
19	PE	W 6° 36' 20"	N 38° 33' 20"
20	PE	W 6° 34' 00"	N 38° 33' 20"
21	PE	W 6° 34' 00"	N 38° 32' 40"
22	PE	W 6° 43' 40"	N 38° 32' 40"
23	PE	W 6° 43' 40"	N 38° 37' 40"
24	PE	W 6° 46' 40"	N 38° 37' 40"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art.º 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Diario Oficial de Extremadura".

Badajoz, a 18 de marzo de 2015. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, DIEGO CLEMENTE MORALES.

• • •

ANUNCIO de 25 de marzo de 2015 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración en concreto de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10177/17567. (2015081359)

Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz de la Dirección General de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración en concreto de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica, Proyecto de sustitución de apoyo n.º 2105 de la LAMT "Montanech" de STR "Torre Santa María", en la localidad de Cordobilla de Lácara.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla: Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en: Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres.

Sustitución de Apoyo de Hormigón n.º 2105 de la LAMT "Montanech" de STR "Torre Santa María" por uno nuevo de celosía Metálico.

Términos municipales afectados: Cordobilla de Lácara.

Tipo de línea: Aérea y subterránea. Tensión de servicio en KV: 20.



Aisladores:

Materiales: Composite Tipo: U70 YB 20.

Emplazamiento de la línea: Parcela urbana sin edificar en avda. de la Paz.

Finalidad: Corrección de anomalía.

Referencia del expediente: 06/AT: 10177/17567.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1/1997 de 27 de noviembre, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz sito en Polígono, Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 25 de marzo de 2015. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, DIEGO CLEMENTE MORALES.



RELACIONES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS CORRESPONDIENTE A PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE APOYO Nº 2105 DE LA LAMT "MONTANCHEZ" DE STR "TORRE SANTA MARIA", EN LA LOCALIDAD DE CORDOBILLA DE LACARA. 06AT10177-17567.

Nº PARC. SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO	Situación	Referencia Catastral	Naturaleza del suelo	Nº de Elementos y nº de apoyo	Superficie de expropiación en pleno Dominio Long X Ancho	Sup (m2)	Ocupación TEMP (m2)
1	D. José Luis Mañero Delgado	Avd La Paz, 19	9862003PD7096D0001WA	Urbano Suelo sin Edificar	1 Apoyo (nº1 2105)	3,5 X 3,5	12,25	200

• • •